



PROVINCIA de BUENOS AIRES  
DIRECCION GENERAL de CULTURA y EDUCACION  
SECRETARIA de ASUNTOS DOCENTES II – LA MATANZA

COMUNICADO DE **96**  
S.A.D II N°

FECHA :	23 de mayo de 2012
NIVEL:	Todos los niveles La Matanza
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza II
DESTINO :	Directivos, Secretarios.
OBJETO :	Altas y ceses
LUGAR:	Secretaría de Asuntos Docentes II La Matanza Pte Perón 2876 San Justo

Sr./ra. Director/a;  
Sr./ra. Secretario/a:

Secretaría de Asuntos Docentes II de La Matanza informa a usted y por su intermedio a la totalidad de los docentes de su establecimiento que las CONSULTAS por ALTAS y CESES que deban efectuarse lo harán UNICAMENTE los Directivos de los Establecimientos (Director, Secretario)

Así mismo se informa que para una mejor organización se atenderán dichas consultas los días:

Martes y Jueves de 9 a 14 hs.

**Lugar:** Pte Perón 2876 San Justo

## **Observaciones:**

- Para realizar reclamos deberán presentar el formulario de altas y ceses (duplicado)
- Las escuelas que realicen las cargas por SersDapo deberán completar todos los datos ( de omitir alguno, no se efectuará la carga)
- Si la escuela detecta un error en la carga efectuada, deberá concurrir al departamento de Altas y Ceses con el formulario correspondiente.

**LOS DOCENTES QUE DESEAN HACER CONSULTAS SOBRE SU SITUACION, DEBERÁN HACERLO A TRAVES DE SUS DIRECTIVOS**

Responsable: Ana Balmaceda- Gabriela Corregidor

**SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES  
LA MATANZA II**